



CGT DENUNCIA LA SITUACIÓN DE DESAMPARO EN QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEJA AL ALUMNADO REPETIDOR DE 2º DE BACHILLERATO.

La LOMCE vuelve a olvidarse de “los últimos de la fila”. En este caso del alumnado que repite 2º de Bachillerato.

Muchos son los alumnos y alumnas que cursaron el año pasado 2º de Bachillerato con la extinta ley de educación LOE y este año vuelven a cursar 2º de bachillerato bajo una nueva ley, la LOMCE, y, por tanto, bajo un nuevo programa de asignaturas.

Este cambio de plan de estudios da lugar a que algunas de las materias que tienen pendientes de aprobar ya no estén en la programa o hayan cambiado de categoría. Esta es la causa de que tengan que repetir cursando asignaturas distintas a las que tienen suspensas. Por ejemplo, el alumnado que ha suspendido Filosofía de 2º de bachillerato, no volverá a cursar “Filosofía” y en su lugar tendrá que examinarse de “Latín II” y “Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II”, no habiendo estudiado ni Latín ni Matemáticas en 1º de bachillerato y careciendo por tanto de la base necesaria.

Para evitar esta situación, la única alternativa que les ha ofrecido la Consejería de Educación, es la de titular por LOE matriculándose a distancia en un instituto de Valladolid y seguir acudiendo como oyentes a su instituto del curso pasado, si es que dicha asignatura sigue impartándose con la LOMCE, siendo evaluados por un docente que no va a llegar a conocerlos.

Desde CGT denunciaremos la falta de previsión que la Consejería ha mostrado de forma totalmente interesada, usurpando a este alumnado el derecho a repetir con clases presenciales y ser examinados por sus docentes, tal y como hubiera tenido lugar de no haberse producido el cambio de ley.

CGT Enseñanza Valladolid
Teléfono 983 39 11 39

C/ Dos de Mayo 15 entreplanta
email: educacioncyl@cgt.es

CP 47004 Valladolid